

## Investigaciones publicadas respecto de los conceptos de construcción ciudadana y formación cívica de los pre-ciudadanos

Published research on the concepts of citizenship construction and civic education of pre-citizens

### Dinorah Moreno-Marañón

Universidad Autónoma de Nuevo León  
Orcid <https://orcid.org/0000-0002-9862-4772>  
dmorenomo@uanl.edu.mx

### Alma Rosa Saldierna Salas

Universidad Autónoma de Nuevo León  
Orcid <https://orcid.org/0000-0003-1805-9740>  
alma.saldiernasls@uanl.edu.mx

**Resumen:** La formación cívica en la pre-ciudadanía se puede conceptualizar como una serie de valores que sustenten una democracia. Por tal motivo la construcción ciudadana y la formación cívica de los jóvenes se muestra relevante para una sociedad consciente y participe en aspectos políticos. El presente trabajo propone explorar las investigaciones teóricas y empíricas que se han publicado sobre los conceptos de construcción ciudadana y formación cívica de los pre-ciudadanos. Con el fin de mostrar la diversidad de nociones que provienen de estos conceptos y sus implicaciones hoy en día. Para lograr este objetivo, la revisión se enfocó principalmente en divulgaciones publicadas en Google Scholar, Redalyc Dialnet. Dicha búsqueda incluye generalizaciones que enriquecen la comprensión de conceptos claves para la investigación. Los resultados de este análisis logran evidenciar que, a pesar de la variedad de enfoques, es indiscutible identificar ciertas características similares que aporten a la exploración. Concluyendo que, para la construcción de ciudadanos y su propia formación cívica, se enfoca en gran medida en los principales en los agentes socializadores que son la familia y la escuela.

**Palabras clave:** Construcción ciudadana, formación cívica, ciudadanía, educación, familia, socialización política

**Abstract:** Civic education in pre-citizenship can be conceptualized as a series of values that support a democracy. For this reason, the construction of citizenship and the civic formation of young people is relevant for a society that is aware of and participates in political aspects. This paper proposes to explore the theoretical and empirical research that has been published on the concepts of citizenship building and civic formation of pre-citizens. In order to show the diversity of notions that come from these concepts and their implications today. To achieve this objective, the review focused mainly on disclosures published in Google Scholar, Redalyc Dialnet. This search includes generalizations that enrich the understanding of key concepts for the research. The results of this analysis show that, despite the variety of approaches, it is indisputable to identify certain similar characteristics that contribute to the exploration. Concluding that, for the construction of citizens and their own civic formation, it is focused to a great extent on the main socializing agents, which are the family and the school.

**Keywords:** Citizenship formation, civic formation, citizenship, education, family, political socialization

Fecha de recepción: 02/11/2022

Fecha de aprobación: 18/11/2022

**Cómo citar este artículo / How to cite this paper:** Moreno-Marañón, D., & Saldierna Salas, A. R. (2022). Investigaciones publicadas respecto de los conceptos de construcción ciudadana y formación cívica de los pre-ciudadanos. *Revista de Comunicación Política*, 4, e220403. <https://doi.org/10.29105/rcp4-3>

## Introducción

A partir de que los seres humanos viven en sociedad se ha visto la necesidad de crear ciertas normas de convivencia que apoyen su desarrollo mismo. Aunado a esto es claro que las sociedades se han encontrado implicadas en diversas problemáticas en relación con su propia convivencia. Por tal motivo Giraldo (2016) enfatiza que las planificaciones por parte de diversos autores destacan modelos políticos mediante el “diseño de estructuras institucionales” (p. 98), creando así un estado en virtud, esto apoyara la correcta convivencia entre individuos.

Es aquí donde se mencionará que Aristóteles en su obra *Ética Nicomachea* marca una relación ético-política, aclarando que la ética tiene un vínculo clave con nociones políticas, donde la razón se divide en la práctica y la teoría dando paso a que la ciudadanía es parte de una virtud afirmando que “hombres sin virtud carecen de tiempo para involucrarse en su totalidad en ámbitos de índole pública teniendo la posibilidad de sucumbir ante sobornos” (Heater, 2007, p. 127).

Siguiendo con nociones de ciudadanía Rousseau declara que la ciudadanía es un elemento relevante, destacando que no solo se detiene en una relación pasiva o de sumisión entre el poder político y el ciudadano. El orden social mediante la teoría de Rousseau parte de; “El estado debe respetar la libertad o principios esenciales de las personas, por otro lado, el individuo debe respetar la ley para garantizar el desarrollo racional de la sociedad.” (Giraldo, 2016, p. 100). Con base a lo anterior, la construcción del ciudadano se da a través de la relación con su entorno cercano como lo es la familia y la escuela (Huerta & García, 2009).

El proceso de construcción ciudadana se centra en los factores de socialización (escuela, familia), mediante experiencias que generan un entorno en el que los jóvenes adquieren conocimientos (Avendaño et al., 2016). Tomando en cuenta los aspectos descritos anteriormente, este estudio tiene como propósito principal explorar las investigaciones teóricas y empíricas que se han publicado sobre los conceptos de construcción ciudadana y formación cívica de los pre-ciudadanos.

Para abordar lo anteriormente afirmado se utilizó un análisis exploratorio recopilando información de fuentes secundarias, es decir, la revisión de artículos, y revistas enfocadas en el tema, recuperadas de Google Scholar Redalyc, Dialnet, todo esto por ser una revisión exploratoria sobre la temática desarrollada. En conclusión, mediante toda la literatura examinada se encontraron grandes vínculos entre los dos conceptos analizados, dando como argumento principal, la formación de los ciudadanos se enfoca de manera persistente hacia los valores y no hacia un panorama de participación política consciente.

## Metodología

Se obtuvo información de manera sistemática y ordenada, utilizando el buscador se seleccionaron palabras claves como formación cívica, construcción ciudadana, socialización política, precidadanía, ciudadanía para así filtrar todos los documentos de manera precisa y en las diversas temporalidades que pudieran dar un panorama amplio sobre el presente planteamiento durante todo este proceso de búsqueda y selección documental se localizaron 50 documentos que cumplían los requerimientos necesarios de la investigación, se sistematizaron y se transformaron en una base de datos, donde se seleccionaron 25 documentos en los cuales se obtuvieron múltiples nociones que fortalecieron el proyecto mediante una revisión previa de su respectivo resumen para integrar de manera oportuna la información al artículo. Así mismo se pudo dar a conocer la conceptualización de construcción ciudadana y la formación cívica, exponiendo su vínculo con la educación, familia, en este sentido destacar la relevancia que tienen en el desarrollo de jóvenes participes en la sociedad.

## Conceptualización de construcción ciudadana

La ciudadanía y la política se plantean como aquellas prácticas que dan paso al mantenimiento a las estructuras sociales en las que se marcan las pautas de comportamiento (Avendaño et al., 2016). También los ciudadanos plenos se destacan por buscar continuamente procesos de construcción y de luchas por su reconocimiento en cuanto a sus derechos, determinado también por una demanda valores y pautas de comportamiento (Leyva Cordero, 2020, p. 19) El proceso de educación cívica se focaliza en los actores sociales (escuelas, familias) y esto se hace a través de “prácticas que favorezcan la formación de jóvenes capaces de crear ambientes adecuados para su construcción de ciudadanía” (Avendaño et al., 2016).

Retomando lo anterior el autor Norbekov (2020) deviene que la ciudadanía toma diversos formatos en la sociedad mediante creencias, percepciones, valores, aspiraciones y normas. Todo ello beneficia la responsabilidad pública y los objetivos (p. 122). En este sentido, “la educación cívica no es la recopilación de conocimientos teóricos sobre la convivencia en sociedad, sino el proceso de educar a los individuos, principalmente dentro de las comunidades políticas, para explorar la responsabilidad ética y la libertad de elección” (p. 7).

Sin embargo, Cortina (2008) advierte que los ciudadanos deben ser conscientes, que no solo crean que la democracia es sólo el proceso electoral, sino que también participen activamente en la política y sean conscientes de los problemas que afectan a la sociedad. El autor Calvo de Mora (2011) afirma que “un buen ciudadano tiene ciertas características que reflejan todas las experiencias humanas en los campos de la cultura, la sociedad, la política, la educación, etc.” (p. 80), partici-

par en política es un derecho, pero también una obligación En sus trabajos Olson et al. (2015) afirma que:

La educación cívica debe tener en cuenta los conocimientos del ámbito jurídico e institucional, así como desarrollar habilidades y actitudes abiertas a la participación y la cooperación. Como tal, la educación cívica se desarrolla no sólo desde el conocimiento de los derechos y deberes, sino también desde la formación de la identidad a partir de los aspectos políticos, económicos y culturales. (p. 6)

**Tabla 1.** Conceptos de construcción ciudadana

Autor	Conceptualización
Aristóteles (349 a. c)	El hombre por naturaleza es social donde se va desarrollando plenamente, encontrando a la familia como un nivel primario para su construcción, para dar paso a formar parte de una sociedad política.
Monteverde y Morales (2020)	La construcción ciudadana involucra diversos factores y requiere de un largo tiempo para observar sus efectos; inician a temprana edad, en el hogar y se escala durante la niñez y juventud.
Gutiérrez (2011)	Construcción ciudadana tiene que ver con la pertenencia a una comunidad y se vuelve relevante cuando se apela a una conciencia de pertenencia y no solo hacia un lugar.
Elías (2012)	Está basada en un modelo cosmopolita o de una ciudadanía global, donde la escuela es un santuario para que los jóvenes tomen aspectos de formación integral y de construcción.
Avendaño et al. (2016)	Prácticas educativas asociadas a la formación ciudadana e involucramiento político.
Zúñiga et al. (2020)	La construcción de sujetos políticos reside en el entendimiento y análisis de los problemas sociales.
Rodríguez (2021)	La construcción ciudadana alude a ciertos aspectos escolares donde de adquieren, conocimientos, valores y habilidades

Fuente: Elaboración propia con base en Aristóteles (349 a.c), Monteverde y Morales (2020), Elías (2012) Avendaño et al. (2016), Zuñiga et al. (2020) y Rodríguez (2021).

Por su parte, Habermas (2005) asevera que el concepto de ciudadanía difiere del de libertad en que el estatus de los ciudadanos está totalmente determinado por los derechos subjetivos que los ciudadanos tienen sobre el Estado y los demás ciudadanos. Ser sujeto de derechos de sujeto, protegido por el Estado, pero aun persiguiendo intereses privados dentro de los límites prescritos por la ley (p. 10). En este sentido se presentan autores con nociones diferentes sobre la conceptualización de construcción ciudadana, reforzando la idea que se establece en la teoría, dando a conocer las múltiples temporalidades en las que se desarrollan y se aplican estos conceptos (Ver Tabla 1).

De esta manera, los autores anteriores coinciden que la construcción ciudadana tiene que ver de gran manera con la práctica educativa que impulsan de manera positiva a la formación cívica de los individuos, detonando valores y habilidades de los mismos que los transportan a la sociedad. Por su parte, Touraine (1995) sostiene que la construcción y formación de los ciudadanos se construye libremente a través de una combinación de intereses y respeto a los derechos fundamentales. (p. 108). La construcción ciudadana yace en la existencia de un conjunto de derechos y en definitiva deberes. “Los tiempos modernos describen la extensión gradual de los derechos (en el caso inglés, indebidamente usado como modelo universal: derechos civiles, luego políticos” (Marshall, 1965). Por tanto, Cortina (2008) refiere que “la ciudadanía está representada desde un aspecto legal, donde el Estado tiene la facultad de brindar ciertos documentos que determinen el estatus social (párr. 9). En su trabajo Nicolasa & Castro (2021) dan a conocer que:

La educación ciudadana se enmarca en el estudio de los derechos y deberes de los ciudadanos, el respeto a los valores democráticos y los derechos humanos, y la igualdad y cooperación en la sociedad. (p. 4)

En el proceso de formación de los individuos es fundamental considerar la relación entre la construcción de actitudes políticas y el comportamiento político. En ese sentido, hablar de actitudes políticas se define como predisposiciones de los individuos hacia una institución, política pública o tema (Rockeach, 1973; Sherif et al., 1965). Con base en lo anterior, el autor Norbekov (2020) menciona:

La construcción de la ciudadanía es por tanto un proceso continuo, no solo se articulan los valores democráticos establecidos, sino que poco a poco se construyen otros nuevos, señalando que el elemento básico es mantener y mejorar la sociedad. (p. 120)

Además de eso, el compromiso cívico también reconoce la existencia de ciertos prerrequisitos psicológicos, por lo que “la ciudadanía en el contexto de la juventud, por un lado, puede entenderse como una participación en la sociedad que determina las actitudes de los jóvenes” (Lubsky et al., 2019). Según Norbekov (2020), “ciudadanía significa adquirir conocimientos sobre los derechos

y responsabilidades de la ciudadanía, así como una comprensión profunda de los problemas y desafíos que enfrenta la sociedad en la que vives” (p. 119).

Algunos autores han acertado a la hora de distinguir las concepciones sobre la educación para la ciudadanía, en este sentido se puede reunir ciertos resultados que aportan a la educación y hacen referencia al funcionamiento de valores democráticos, que principalmente fortalecen la educación y cultura escolar fomentando la crítica y considerando los conflictos existentes en una sociedad democrática

## **Formación cívica de los pre-ciudadanos**

En la historia de México se han presentado discusiones sobre la formación cívica y política. En este sentido se menciona que en la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos de 1857 se exponía que todos los ciudadanos eran iguales. Durante el siglo XIX que corresponde al mandato del presidente Porfirio Díaz, la educación cívica se percibía como una enseñanza basada en valores patrióticos mediante símbolos.

Aunado a lo anterior, las nociones democráticas no son obtenidas al nacer, esto quiere decir que poco a poco se van adquiriendo, en este sentido Gutiérrez (2011) asevera:

En particular, las escuelas están llamadas a fortalecer la capacidad cívica de los jóvenes. En otras palabras, construir ciudadanía en los jóvenes implica absorber y aplicar algunos de los principios adquiridos durante la escolarización; por ejemplo, en la formación en ética y civismo impartida a lo largo del currículo de educación básica. (pp. 17-18)

Se muestra relevante mencionar que ENCÍVICA (2016) afirma que “la cultura política se compone de elementos cognitivos, afectivos y valorativos, que son funcionales a una interpretación hacia la realidad. Así pues, la formación cívica es un proceso que se orienta a construir valores y prácticas democráticas en una sociedad” (p. 12).

Por ello, el proceso de educación cívica promueve la formación de ciudadanos políticamente activos y decididos desde edades tempranas, así pues, autores como Salazar (2017), recalca que tanto la escuela como la familia se presentan como aquellos factores relevantes para la formación de actitudes cívicas en edades tempranas y que guiaran el desarrollo pleno de los educandos desde edades tempranas hasta convertirse en ciudadanos plenos de sus obligaciones (p. 41).

La formación cívica, se va inculcando progresivamente dentro de las instituciones educativas, pero es a partir de sexto de primaria según diversos pedagogos, se presenta un brinco sobre las bases cognitivas de los valores y su aplicación (McDevitt & Kioussis, 2005). Retomando lo anterior Ibáñez (1985) considera que:

Una formación cívica actualmente debe tener calidad, así como ciertas características como el análisis sobre las bases éticas de la convivencia social, el reconocimiento de la vida colectiva en su aplicación y finalmente tener en cuenta formas de participar en la vida social y política en su aplicación. (p. 444)

Por lo consiguiente se muestra relevante presentar ciertos autores con planteamientos diferentes sobre la conceptualización de formación cívica, esto apoyara a mejorar la comprensión partiendo de incomparables teorías (Ver Tabla 2).

**Tabla 2.** Conceptualización de formación cívica

Autor	Conceptualización
Ibáñez (1985)	La educación cívica se muestra como determinante para evitar errores y no se aleja de la reflexión ética con enfoque hacia lo social.
Pagès (2005)	La educación cívica forma parte de un desarrollo moral, teniendo encuentra una formación vinculada al desarrollo de las habilidades sociales, fortaleciendo la convivencia.
Quiroz y Jaramillo (2009)	La educación cívica se vislumbra como “un fenómeno histórico” partiendo del sistema educativo y que se sujeta a la sociedad.
Thompson-Wint & Vingnon-Martínez (2016)	Educar en el civismo pretende descubrir la necesidad de la conducta en y para la colectividad.
Rodríguez (2021)	La educación cívica para la formación de ciudadanos parte de una construcción social, donde se aprende mediante los hechos

Fuente: Elaboración propia con base en Ibáñez (1985), Pagès (2005), Quiroz y Jaramillo (2009), Thompson-Wint y Vingnon Martínez (2016) y Rodríguez (2021).

Con los aportes de los autores anteriores se enfatiza que la formación cívica se observa desde varias conceptualizaciones determinando que se vincula con aspectos éticos y que apoye en el desarrollo de habilidades que fortalecen la convivencia consciente de los jóvenes.

Existen ciertos lineamientos que se deben de tener presente para el éxito de una plena formación y construcción del ciudadano, en características principales se requiere que la socialización se da en una etapa temprana y donde el aprendizaje político temprano de la pauta para que exista influencia fuera de la escuela (García & Micco, 1997), En este sentido Saldierna (2014) define aspectos determinantes sobre “cierto segmento de la población que en este caso serían los jóvenes con un rango de edad de 16 a 18 años estos últimos antes de que ejerzan su voto, denominada por la misma autora como, pre-ciudadanos, en esta misma línea se destaca que, según normas electorales de Mé-

xico no pueden realizar el voto hasta tener los 18 años”, pero a su corta edad ya cuentan con la capacidad de identificar la construcción y la formación cívica.

Según Hernández et al. (2020), los niños entre 7 y 14 años realizan aprendizajes obligatorios continuos o intermitentes en determinados dominios, ya sea familiar, escolar o mediático, en donde cada individuo forma su propia realidad (Saldarriaga, 2015). Por su parte Connell (1971) realizó un análisis en donde diferencia por edades infantiles ciertos elementos que permiten identificar el conocimiento y entendimiento que tienen sobre el entorno político.

Así mismo, diversos autores (Connell, 1971; Saldierna, 2014; Salazar, 2017) destacan que el parámetro de edad determina ciertas características de desarrollo en su papel de construcción ciudadana., inicialmente antes de los 7 años de edad no cuentan con la consciencia necesaria para comprender conflictos sociales, posteriormente de 7 a 9 años, comienza la identificación del rol que desempeña cada persona, de 10 a 12 años, se inicia la construcción de un orden político rodeándose de un panorama más competitivo de aprendizajes, finalmente se observa que entre los 18 y 19 años es la etapa en la que los jóvenes adquieren un compromiso más sólido con su entorno (pp. 595-596).

Finalmente propone que los niños pasan por diferentes etapas en su formación ciudadana, en las cuales van adquiriendo una mayor comprensión y participación en asuntos políticos a medida que maduran. Estas etapas van desde una falta de conciencia temprana hasta el desarrollo de un compromiso activo en la resolución de problemas políticos en la adultez joven.

Con el contexto anterior, es relevante destacar que el proceso para entender el entorno político en el que se encuentran sumergidos los pre-ciudadanos, se requiere que los individuos puedan emitir juicios propios que formarán parte de su construcción ciudadana, así pues, todo esto se desarrolla a partir de la mayoría de edad, que en el caso Mexicano es a partir de los 18 años cuando están en posibilidad de ejercer su derecho a votar participar en la toma de decisiones políticas (Freire, 1986; Saldierna, 2014).

Es donde lo aprendido durante su infancia impacta de forma relevante en el entendimiento del individuo como ser social y político. En este sentido si los padres no realizan su parte, la escuela asume el papel paternalista, imponiendo reglas y obligaciones que conformen su construcción ciudadana (Oraisón & Pérez, 2006). Para la construcción ciudadana en la escuela Freire (1986) se centran en explicar que:

En las escuelas tradicionales, las enseñanzas se enfocaban en la acumulación de experiencias históricas, en este sentido, las escuelas no eran vistas como instituciones que combinan prácticas educativas que mejoran la ciudadanía con la libertad de la práctica política. (p. 17)

En cuanto al papel de la escuela, se presenta como el vínculo más estrecho entre el pueblo y el Estado, uniendo aspectos de identidad comunitaria y cívica. “La institución escolar imita la organización social y las relaciones sociales, que fortalecen ciertas posibilidades y abren la puerta a la

participación espontánea” (Oraisón & Pérez, 2006, pp. 15-29), la escuela proporciona conocimientos necesarios para la formación cívica necesarios para su involucramiento en la sociedad (Saldarriaga, 2015). En ese sentido, Hernández et al. (2020) hacen referencia sobre vínculo información y juventud:

Los estudios que se enfocan en los jóvenes arrojan luz en gran medida sobre los hábitos políticos y los conocimientos adquiridos durante los años de formación, para comprender la construcción de ciudadanía y el comportamiento frente a los problemas políticos. (p. 9)

Por tanto, la calidad de la educación se vislumbra en proporción al estatus socioeconómico con el que se cuente en el ámbito familia. En otras palabras, cuanto mayor sea el nivel de educación, mayor será el ingreso familiar y mayor satisfacción por el entorno y resultados políticos (Delli Carpini & Keeter, 1996; Luskin, 1990; Salazar, 2017). Es así, que se muestra relevante destacar la relación constante entre la escuela los jóvenes y las culturas juveniles, su desarrollo como parte de una sociedad (Hernández et al., 2020; Mallo, 2021). Así pues, el ciudadano deja de verse como conductor de derechos fijados por el estado para poder transformarse en un sujeto que busca ser parte en un espacio de “empoderamiento”, el cual se va moldeando dependiendo de la adecuada capacidad de gestión (Mallo, 2021, p. 16).

## Conclusiones

El trabajo ha dejado de manifiesto que la conceptualización de construcción ciudadana y formación cívica se han modificado dependiendo la temporalidad. Partiendo de lo anterior actualmente la sociedad se atiende como activa, y se amplía para que el proceso de formación cívica se presente como una apropiación de valores que empodere al individuo.

Se descubrió que la mayoría de los trabajos que se destacaron sobre la construcción ciudadana y la formación cívica admiten que los futuros ciudadanos, deben recibir una apropiada formación cívica partiendo de la escuela, pretendiendo que sean sujetos informados para participar en aspectos democráticos. Es así pues que la correcta formación dará ciudadanos con pensamientos críticos con ciertas actitudes y valores fundamentales que lleguen a enaltecer la participación activa de los individuos.

Es determinante durante este proceso de formación cívica se modele con el tiempo y con experiencias adquiridas, como también los aprendizajes significativos dando paso a ciertas evaluaciones propias que son realizadas a la par de diversos hechos vivenciados. La contribución más importante que se puede destacar parte de la conceptualización de construcción ciudadana y la formación cívica, donde se destacan varias similitudes en ambos conceptos es que la ciudadanía con respecto a los jóvenes en el ámbito educativo mayormente se enfoca en valores, y esto no garantiza a

los alumnos una formación como ciudadanos conscientes, críticos y participativos que aporten a su entorno democráticamente.

Por otro lado, las principales limitaciones se mostraron desde el primer momento de revisar la literatura ya que en diversas revistas es necesario obtener una suscripción para, poder dar lectura al documento, en este sentido, la falta de investigaciones sobre la construcción ciudadana con relación a la formación cívica se mostraba escasa siendo un tema muy amplio. Para futuras investigaciones se planea seguir indagando sobre estas conceptualizaciones mediante una tesis doctoral, la cual brindara nociones más amplias sobre las percepciones de construcción ciudadana y su vínculo con la socialización política de los pre-ciudadanos y que actitudes presentan frente a la política, así mismo se busca contribuir con más proyectos de índole educativa con visión democrática.

## Declaración de conflicto de intereses

Las autoras no informaron ningún posible conflicto de intereses.

## Fondos

Este artículo científico fue realizado gracias al apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y desarrollado en el marco del proyecto de investigación de Ciencia Básica, titulado “La socialización política como determinante de la cultura política de los pre-ciudadanos. Análisis del rol que ejerce la escuela, la familia y los medios de comunicación” (Clave A1-S-38505).

## Referencias

- Aristóteles. (2002). *Ética a Nicómaco*. (J. Marías & M. Araujo, trads.). Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Avendaño, W. R., Paz, L. S., & Parada, A. E. (2016). Construcción de ciudadanía un modelo para su desarrollo en la escuela. *El Ágora USB*, 16(2), 479-492. <https://doi.org/10.21500/16578031.2444>
- Calvo de Mora, J. (2011). Conciencia cívica de la población adolescente en Andalucía. *Perfiles Educativos*, 34(137), 79-98. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2012.137.34118>
- Connell, R. W. (1971). *The child's construction of politics*. Melbourne University Press.
- Cortina, A. (2008). Ciudadanía: verdadera levadura de transformación social. En N. Guzmán (Coord.), *Sociedad, desarrollo y ciudadanía en México* (pp. 15-30). Limusa.

- Delli Carpini, M., & Keeter, S. (1996). *What Americans know about politics and why it matters*. Yale University Press.
- Elías, R. (2012). Escuela y formación ciudadana: desempeño de estudiantes paraguayos en estudio internacional de educación cívica. *Innovación educativa*, 12(59), 49–60.
- ENCCIVICA. (2016). *Estrategia nacional de cultura cívica 2017-2023*. Instituto Nacional Electoral.
- Freire, P. (1986). *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI.
- García, G., & Micco, S. (1997). *Hacia una teoría del pre-ciudadano*. Uriel-UNICEF.
- Giraldo, J. S. D. (2016). Sobre el concepto de ciudadanía y el republicanismo de Jean-Jacques Rousseau Versiones. *Revista de Filosofía*, (10), 98–119.
- Gutiérrez, S. (2011). Representaciones sociales y construcción de la ciudadanía en jóvenes universitarios. *Sinéctica*, (36), 1–18.
- Habermas, J. (2005). Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberada. *Polis*, (10), 1–9. <http://dx.doi.org/10.32735/S0718-6568/2005-N10-346>
- Heater, D. (2007). *Ciudadanía: una breve historia*. Alianza Editorial.
- Hernandez, M., Saldierna-Salas, A. R., Muñiz, C., & Marañón-Lazcano, F. de J. (2020). Brecha de género en el conocimiento político infantil: influencia de las redes sociales y la socialización política. *Palabra Clave*, 23(4), e2343. <https://doi.org/10.5294/pacla.2020.23.4.3>
- Huerta, J. E., & García, E. (2015). La formación de los ciudadanos: el papel de la televisión y la comunicación humana en la socialización política. *Comunicación y Sociedad*, 5(10), 163–189. <https://doi.org/10.32870/cys.voi10.1847>
- Ibáñez, J. (1985). *Del algoritmo al sujeto. Perspectivas de la investigación social*. Siglo XXI.
- Leyva Cordero, O. (2020). La socialización política como un proceso de aprendizaje social: medios tradicionales versus digitales. *Cuaderno Jurídico y Político*, 6(16), 18–32. <https://doi.org/10.5377/cuadernojurypol.v6i16.11108>
- Lubsky, A., Ivanova, V., & Gomakova, E. (2019). Formation of civic consciousness among young people in Germany. *Amozonia Investigation*, 8(24), 45–52.
- Luskin, R. C. (1990). Explaining political sophistication. *Political Behavior*, 12(4), 331–361 <https://doi.org/10.1007/BF00992793>
- Mallo, S. (2021). *Democracia, ciudadanía y participación: nuevos sujetos sociales* (Serie Ponencias del Taller PT 01/10). <https://omegalfa.es/downloadfile.php?file=libros/democracia-ciudadania-y-participacion-nuevos-sujetos-sociales.pdf>

- Marshall, T. H. (1965). The right to welfare. *The Sociological Review*, 13(3), 261–272. <https://doi.org/10.1111/j.1467-954X.1965.tb01140.x>
- McDevitt, M., & Kiouisis, S. (2005). *Experiments in political socialization: Kids voting USA as a model for civic education reform* (CIRCLE Working Paper 49). CIRCLE. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED494074.pdf>
- Monterde, M. A., & Morales, M. C. (2020). Formación cívica, estructura fundamental de la participación ciudadana. *Biolex Revista Jurídica del Departamento de Derecho*, 12(22), 103–122. <https://doi.org/10.36796/biolex.v22i0.173>
- Nicolasa, S., & Castro, O. P. (2021, 13-15 de septiembre). *Educación y construcción de ciudadanía: aportes para el debate* [Ponencia]. Congreso Iberoamericano de Educación METAS, Buenos Aires, Argentina.
- Norbekov, U. (2020). Civic consciousness as an important element in the formation of civil society. *Mental Enlightenment Scientific-Methodological Journal*, 2020(1), 118–126.
- Olson, M., Fejes, A., Dahstedt, M., & Nicoll, K. (2015). Citizenship discourses: production and curriculum. *British Journal of Sociology of Education*, 36(7), 1036–1053. <https://doi.org/10.1080/01425692.2014.883917>
- Oraisón, M. M., & Pérez, A. M. (2006): Escuela y participación: el difícil camino de la construcción de ciudadanía. *Revista Iberoamericana de Educación*, (42), 15–29.
- Pagès, J. (2005). Educación cívica, formación política y enseñanza de las ciencias sociales, de la geografía y de la historia. *Íber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, (44), 45–56.
- Quiroz, R. E., & Jaramillo, O. (2009). Formación ciudadana y educación cívica: ¿cuestión de actualidad o de resignificación? *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, (8), 97-103.
- Rodríguez, M. M., & Cárdenas, E. C. (2021). La noción de ciudadanía entre los estudiantes en el marco del programa de Formación Cívica y Ética de secundaria: El caso de ciudad Victoria, Tamaulipas. *Dilemas Contemporáneos. Educación, Política y Valores*, 9, 5. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i.2909>
- Rokeach, M. (1968) A theory of organization and change within value-attitudes systems. *Journal Sociology Issues*, 24(1), 13–33. <https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.1968.tb01466.x>
- Salazar, L. (2017). *Formas de participación Infantil y socialización política en niños de educación básica en Nuevo León* [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma de Nuevo León]. <https://rcp.uanl.mx/index.php/rcp/article/view/48>

- Saldarriaga, J. A. (2015). *De la socialización política a los procesos de subjetivación: posibilidades y límites de las escuelas críticas en la configuración de procesos de subjetivación en jóvenes escolares, Centro de estudios avanzados en niñez y juventud* [Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Manizales]. Repositorio Institucional CINDE. <https://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/540>
- Saldierna, A. R. (2014). *El papel de la comunicación en la formación de la cultura política: Análisis del efecto de los hábitos comunicativos en las actitudes políticas de los pre-ciudadanos en Nuevo León* [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Nuevo León]. Colección digital UANL. <https://cd.dgb.uanl.mx/handle/201504211/16696>
- Sherif, C. W., Sherif, M., & Nebergall, R. E. (1965). *Attitude and attitude change: The social judgment involvement approach*. Penn.
- Thompson-Wint, H. C., & Vingnon-Martínez, C. E. (2016). La educación cívica y la formación ciudadana en la educación de la personalidad. *EduSol*, 16(54), 83–93.
- Touraine, A. (1995). *¿Qué es la democracia?* Fondo de Cultura Económica.
- Zúñiga, C. G., Ojeda, P., Neira, P., Cortés, T., & Morel, M. J. (2020). Entre la imposición y la necesidad: implementación del plan de formación ciudadana en escuelas chilenas. *Revista Calidad en la Educación*, (52), 135–169. <https://dx.doi.org/10.31619/caledu.n52.767>